

Boletín #28
20 de julio de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública, que prioriza como línea de acción normar y ejecutar políticas dirigidas a crear y mantener en todos los centros destinados a la realización de trámites, prestación de servicios y atención ciudadana en general, una infraestructura idónea que garantice la accesibilidad universal.

Con la finalidad de brindar calidad en el servicio en materia de atención ciudadana, además de satisfacer a los usuarios a través de una gestión pública eficaz y oportuna; la Contraloría General de la Ciudad de México, adecuó sus instalaciones para otorgar a la ciudadanía un entorno propicio e incluyente a todas las personas, con apego a los principios de Derechos Humanos y que permite la atención prioritaria a grupos vulnerables en condiciones de seguridad y comodidad a la ciudadanía.

Como resultado de los esfuerzos en la adecuación, se destacan las siguientes áreas de atención:

- 1. Modulo de Información
- 2. Modulo de Constancia de No Inhabilitación
- 3. Modulo de Declaración de Intereses
- 4. Modulo de Declaración Patrimonial
- 5. Sala de espera
- 6. Oficialía de Partes
- 7. 3 módulos de Quejas y Denuncias.

Espacios que sin duda, ayudarán a la Contraloría General de la Ciudad de México a otorgar una mayor cobertura de usuarios, hacer eficientes los procesos y tiempos en tramites ofrecidos; siempre, anteponiendo la no discriminación, el trato igualitario e imparcialidad, principios que reafirman la importancia de la relación entre ciudadanía y la administración pública.

Por lo anterior se le reitera a la ciudadanía que en caso de conocer o ser testigo de algún acto de irregularidad por parte de un servidor público, presente su denuncia directamente en las instalaciones de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicada en Av.Tlaxcoaque #8 Edificio Juana de Arco Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090, al teléfono 56279739, por medio del Sistema de Denuncia Anónima al teléfono 089, o desde el sitio web www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx

